



Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2016

DGA/DRM/SA/ 6026 /16

*Iván González Muciño
a 3 de noviembre 2016*

COMERCIALIZADORA IKAN, S.A. DE C.V.
KANSAS NO. 38, PISO 2, DESP. 3
COL. NÁPOLES, DEL. BENITO JUÁREZ
C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO
TEL.: 55 1107-7837
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 34, 43, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 de su Reglamento, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración, le extiende la presente invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores número **PIR – 017 – 16** para la **“ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS Y BALASTRAS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente encontrará las bases y anexos respectivos, en las cuales se precisan las condiciones, requisitos, fechas, lugares y horarios para la celebración de los eventos relativos al procedimiento que nos ocupa.

En caso de no aceptar esta invitación, le agradeceré me lo haga saber por este medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR


LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA
AMZ/AGG/SACA/JAA



SECRETARIA DE SA

Dirección General de Administra
Dirección de Recursos Materi

Altadena N° 23, 6° Piso. Col. Nápoles, C.P. 03
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 Ext. 1

RUDE



Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2016

DGA/DRM/SA/ 6027 /16

DINCSA GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE. C.V.
AV. REVOLUCIÓN, NO. 15 INT. 1
COL. SAN CRISTOBAL CENTRO
ECATEPEC DE MORELOS, C.P. 55000
ESTADO DE MÉXICO
TEL.: 2235-3447
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 34, 43, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 de su Reglamento, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración, le extiende la presente invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores número **PIR – 017 – 16** para la **“ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS Y BALASTRAS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**.

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente encontrará las bases y anexos respectivos, en las cuales se precisan las condiciones, requisitos, fechas, lugares y horarios para la celebración de los eventos relativos al procedimiento que nos ocupa.

En caso de no aceptar esta invitación, le agradeceré me lo haga saber por este medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA

AMZ/AGG/SAG/JAA

RECIBI BASES
ERNESTO CORTES SAAVEDRA

4-11-16



SECRETARIA DE S.

Dirección General de Administr
Dirección de Recursos Mate

AUSEN



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2016

DGA/DRM/SA/ 6027-BIS/16

MUVAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
CALLE 10, MANZANA 25, LOTE 68-A
COLONIA EL OLIVO II, TLALNEPANTLA DE BAZ
C.P. 54110, ESTADO DE MÉXICO
TEL.: 5344-1837
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 34, 43, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 de su Reglamento, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración, le extiende la presente invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores número **PIR - 017 - 16** para la **"ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS Y BALASTRAS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**.

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente encontrará las bases y anexos respectivos, en las cuales se precisan las condiciones, requisitos, fechas, lugares y horarios para la celebración de los eventos relativos al procedimiento que nos ocupa.

En caso de no aceptar esta invitación, le agradeceré me lo haga saber por este medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**

*Declaro oficial
03/NOV/16*


LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA
AMZ/AGG/SAC/JJAA



SECRETARÍA DE SALUD
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

Altadena N° 23, 6° Piso, Col. Nápoles, C.P. 03810
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 Ext. 1350

NOU SE



Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2016

DGA/DRM/SA/ 6028 /16

**FRANCISCO ARMANDO FLORES RAMÍREZ
Y/O GRUPO TIERRA SANTA
GENERAL ANASTASIO BUSTAMANTE, NO. 18
COL. 15 DE AGOSTO., DEL. GUSTAVO A. MADERO
C.P. 07058, CIUDAD DE MÉXICO
TEL.: 2235-7750**

Recibo Original 03/11/16

P R E S E N T E .

Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 34, 43, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 de su Reglamento, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración, le extiende la presente invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores número **PIR – 017 – 16** para la **“ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS Y BALASTRAS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**.

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente encontrará las bases y anexos respectivos, en las cuales se precisan las condiciones, requisitos, fechas, lugares y horarios para la celebración de los eventos relativos al procedimiento que nos ocupa.

En caso de no aceptar esta invitación, le agradeceré me lo haga saber por este medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**


LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA
AMZ/AGG/SAGA/JAA



SECRETARIA DE SAI

Dirección General de Administrat
Dirección de Recursos Materi

Altadena N° 23, 6° Piso, Col. Nápoles, C.P. 03
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 Ext. 1

ACUSE



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2016

DGA/DRM/SA/6026-BIS/16

GRUPO VEYTA, S.A. DE C.V.
PASEO DE ESPAÑA, NO. 90 INT. 205
COLONIA LOMAS VERDES, TERCERA SECCIÓN
NAUCALPAN DE JUÁREZ, C.P. 53125
ESTADO DE MÉXICO, TEL.: 91552568
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 34, 43, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 de su Reglamento, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración, le extiende la presente invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores número PIR - 017 - 16 para la "ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS Y BALASTRAS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente encontrará las bases y anexos respectivos, en las cuales se precisan las condiciones, requisitos, fechas, lugares y horarios para la celebración de los eventos relativos al procedimiento que nos ocupa.

En caso de no aceptar esta invitación, le agradeceré me lo haga saber por este medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR


LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA
AMZ/JAGG/SAGA/JAA

*recibí copia original
García Cadaver
4 noviembre 2016*



SECRETARÍA DE SALUD

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

Altadena N° 23, 6° Piso, Col. Nápoles, C.P. 03810
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 Ext. 1350

NOUVE



Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2016

DGA/DRM/SA/ 6029 /16

**RAFAEL CABALLERO BAUTISTA
Y/O ORBE-EXCELLENCE
CDA. AGUSTÍN DELGADO, NO. 24, INT. 10
COL. TRANSITO, DEL. CUAHUTÉMOC
C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
TEL.: 5700-2740
P R E S E N T E.**

*RECIBI INVITACION
3/NOVIEMBRE/2016
Rafael Caballero B.*

Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 34, 43, 52, 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 de su Reglamento, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración, le extiende la presente invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores número **PIR - 017 - 16** para la **“ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS Y BALASTRAS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**.

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente encontrará las bases y anexos respectivos, en las cuales se precisan las condiciones, requisitos, fechas, lugares y horarios para la celebración de los eventos relativos al procedimiento que nos ocupa.

En caso de no aceptar esta invitación, le agradeceré me lo haga saber por este medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**


LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA

AMZ/AGB/SAG/JAA



SECRETARIA DE SAI

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

Altadena N° 23, 6° Piso, Col. Nápoles, C.P. 06
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 Ext. 1